



## PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION No. TECO-INV.03-FOFI-01-18401-2018

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION: "CONSTRUCCION DE UNIDAD MEDICA RURAL EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN".

### DICTAMEN DE ADJUDICACION

Tecomatlán Puebla a 20 de agosto de 2018.

Dictamen correspondiente a la Presentación de Propuestas Técnica y Económica del PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA No. TECO-INV.03-FOFI-01-18401-2018. Relativo a la Obra denominada: "CONSTRUCCION DE UNIDAD MEDICA RURAL EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN".

Con fundamento al Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se elaboro el presente Dictamen utilizando los siguientes criterios de Evaluación de las Propuestas:

- 1.- La Presentación Completa o la Omisión de cualquier documento requerido en las Bases
- 2.- Apego a las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la Convocante.
- 3.- La Ubicación del Licitante en alguno de los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Posteriormente al análisis de los documentos Legales, Propuesta Técnica y Económica de la documentación entregada por los Licitantes, de acuerdo a los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se realiza el Presente Dictamen el cual es aprobado por los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, arrojando los siguientes resultados:

La empresa CONOBRAS, CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL DESARROLLO S. A. DE C. V., cumplió satisfactoriamente con todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases formuladas para la Convocatoria por INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TECO-INV.03-FOFI-01-18401-2018, además de presentar una propuesta económica de \$4,201,857.01, (Cuatro millones doscientos un mil ochocientos cincuenta y siete pesos 01/100 M.N.), Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, este importe presentado por el licitante rebasa el presupuesto autorizado para la ejecución de la obra.

La empresa HOSTAL HACIENDA APULCO S. A. DE C. V., presento todos los documentos solicitados en las bases formuladas para la Convocatoria por INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TECO-INV.03-FOFI-01-18401-2018, además de presentar una propuesta económica de \$4,194,056.62 (Cuatro millones ciento noventa y cuatro mil cincuenta y seis pesos 62/100 M.N.), Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, cabe hacer notar que el precio se ajusta a lo señalado con la suficiencia presupuestal.

La persona física de FEDERICO JAVIER COYOTL CUAYA. Presento todos los documentos solicitados en las bases formuladas para la convocatoria INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TECO-INV.03-FOFI-01-18401-2018, además de presentar una propuesta económica de \$4,255,290.90 (Cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos noventa pesos 90/100 M.N.), Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, este importe presentado por el licitante rebasa el presupuesto autorizado para la ejecución de la obra.

Después del análisis cualitativo y cuantitativo , en apego a lo dispuesto en los Artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, este Comité de Adquisiciones y Servicios relacionados con las mismas, dicta como empresa Seleccionada a: HOSTAL HACIENDA APULCO S. A. DE C. V., la adjudicación del concurso INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TECO-INV.03-FOFI-01-18401-2018 con un Importe de \$4,194,056.62 (Cuatro millones ciento noventa y cuatro mil cincuenta y seis pesos 62/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. para realizar la obra en cuestión, en virtud de que entre los proponentes invitados reúne las condiciones legales, técnicas, económicas además de garantizar el cumplimiento de los trabajos, siendo evaluada la empresa y en conclusión satisface las condiciones, por lo tanto; resuelve encomendar a dicha empresa la Construcción de la Obra: "CONSTRUCCION DE UNIDAD MEDICA RURAL EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN". objeto de la presente, que por medio de la presente acta se adjudica.



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION No. TECO-INV.03-FOFI-01-18401-2018

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION: "CONSTRUCCION DE UNIDAD MEDICA RURAL EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN".

DICTAMEN DE ADJUDICACION

Para constancia de lo antes expuesto y para los fines legales que le son inherentes se firma el presente Dictamen de Adjudicación en el Municipio de Tecamatlán, Puebla, a 20 de agosto de 2018

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS  
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TECOMATLAN PUEBLA



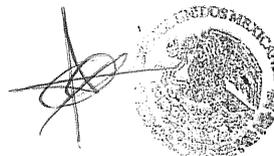
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
TECOMATLAN, PUE.  
2014-2018

*Inés Córdova Aguilar*  
C. INÉS CÓRDOVA AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ



*Martin Mejia Cruz*  
LIC. MARTIN MEJIA CRUZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C. DOLORES JIMENEZ SOLIS  
VOCAL 1 (REPRESENTANTE DEL  
SECTOR PUBLICO)



ARQ. BENIGNO NESTOR TORIBIO  
PAJARÓ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
(SECRETARIO TECNICO)